

Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero

Segundo Trimestre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

1. Actividades y entorno regulatorio

Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero, (la “Almacenadora”) se dedica a prestar servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercancías nacionales o extranjeras de cualquier clase, incluyendo mercancías sujetas a depósito fiscal, por las que no se hayan pagado los impuestos correspondientes de importación y exportación fiscal y la expedición de certificados de depósitos y bonos de prenda. La Almacenadora también lleva a cabo operaciones de comercialización de mercancías amparadas por certificados de depósito, las cuales se depositan en las bodegas habilitadas de los clientes o bien en bodegas y patios habilitados de la Almacenadora.

La Almacenadora cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”) para operar como almacén general de depósito, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (la “Ley”).

La Almacenadora está sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”), quien dentro de sus facultades como regulador está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Almacenadora y ordenar los cambios que juzgue convenientes.

De acuerdo con el Artículo 11 de la Ley, la está facultada para llevar a cabo operaciones de comercialización de mercancías; la Almacenadora comercializa básicamente productos terminados y materias primas con sus clientes, con quienes ha celebrado contratos de suministro de inventarios. Las mercancías que se adquieren se depositan en las Almacenadora bodegas habilitadas por la Almacenadora y posteriormente se enajenan a sus clientes los créditos que sea necesario obtener para fondear las compras de los inventarios. En adición, los cliente es están obligados a adquirir al vencimiento de los mencionados contratos, la totalidad de las existencias que se tuvieran.

2. Bases de presentación

- a. ***Criterios contables*** - Los estados financieros de la Almacenadora están preparados con base en los criterios de contabilidad para los almacenes generales de depósito en México, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las almacenadora. De acuerdo con los contratos celebrados, la Almacenadora transfiere a los clientes el costo financiero de s y realiza la revisión de su información financiera
- b. ***Unidad monetaria de los estados financieros*** - Los estados financieros y notas al 30 de Junio de 2013 y 2012 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

Principales diferencias con normas de información financiera mexicanas

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión para los Almacenes Generales de Depósito, los cuales, en los siguientes casos, difieren de las NIF aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas:

- a. La presentación de algunos rubros en los estados financieros difieren de lo requerido por las NIF.
- b. Los deudores diversos no cobrados con vencimiento pactado a un plazo menor a los 60 días naturales, cuando correspondan a deudores no identificados y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados, se reservan a su vencimiento en el estado de resultados, independientemente de su posible recuperación, como lo establecen las NIF.

- c. La reserva de contingencia constituida para cubrir faltantes de mercancías imputables a la Almacenadora, se presenta dentro de otros activos y no como un activo restringido, ya que su monto es mantenido en una cuenta de inversiones temporales y solo se puede utilizar para cubrir

3. Resumen de las principales políticas contables

Los criterios contables que sigue la Almacenadora están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Organizaciones Auxiliares del Crédito (las “Disposiciones”), y requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 “Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a almacenes generales de depósito” de la Comisión, la contabilidad de los almacenes generales de depósito se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las NIF, definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las entidades realizan operaciones especializadas.

A continuación se describen las principales políticas contables seguidas por la Almacenadora:

- a. **Cambios contables** - A partir del 1 de enero de 2011, la Almacenadora adoptó las siguientes nuevas NIF:

Mejoras a las NIF 2011.- Las principales mejoras que generan cambios contables, son:

- *NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores* - Requiere que en el caso de aplicar un cambio contable o corregir un error, se presente un balance general al inicio del período más antiguo por el que se presente información financiera comparativa con la del período actual ajustado con la aplicación retrospectiva.
- b. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - A partir del 1 de enero de 2008, la Almacenadora suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.
- c. **Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento al siguiente día hábil a partir de la fecha de su contratación. El efectivo se presenta a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- d. **Cartera de crédito** - Representa el saldo de los créditos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo de los saldos de cartera.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando consiste en:

- a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
- b. Créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- c. Cuando se tiene evidencia de que el cliente ha sido declarado en concurso mercantil.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspa a cartera vencida.

Los intereses ordinarios devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

La Almacenadora aplica la cartera vencida contra la estimación preventiva los créditos que considera incobrables y que cumplen con los requisitos para la deducción fiscal.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos, excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas (pago sostenido), y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días, el pago de una exhibición se considera como pago sostenido. En el momento en que el crédito es traspasado a cartera vigente, los intereses devengados registrados en cuentas de orden, se reconocen en resultados.

- e. **Estimación preventiva para riesgos crediticios** - Se crea una estimación para riesgos crediticios la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito.

Para calificar la cartera se utiliza una metodología establecida por la Almacenadora, que considera la situación financiera, el entorno económico, la fuente e historial de pago en las compañías que integran Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V. (el “Grupo Afirme”) la calidad de la información y las garantías. Dicha calificación se realiza individualmente excepto por los créditos a cargo de un mismo deudor cuyo saldo sea menor a un importe equivalente de 4,000,000 UDIS, los cuales son evaluados de forma paramétrica atendiendo a los meses transcurridos a partir del primer incumplimiento y asignando porcentajes de reserva diferentes cuando se trate de cartera reestructurada o no reestructurada.

Para el análisis y clasificación de la cartera, se exceptúa aquella con garantía del gobierno federal o con garantía expresa de la federación.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

Cuando existe evidencia de que un crédito es incobrable, se castiga directamente contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad al momento del traspaso.

- f. **Inmuebles, mobiliario y equipo, neto** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (“INPC”) hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base a tasas fiscales de los activos, como sigue:

	Tasa
Construcciones	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de bodega y plantas	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Bienes en arrendamiento	10%
Gastos de instalación	5%

- g. **.- Otras cuentas por cobrar** - Las cuentas por cobrar que no están relacionados a la cartera de crédito, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de las relativas a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

- h. **.- Inventarios y costos de ventas** - Los inventarios de mercancías a ser comercializadas son registrados a su costo identificado de compra. Mediante el mismo sistema se hacen los cargos al costo de ventas. Almacenadora tiene celebrados contratos de comercialización de mercancía, en dichos contratos la Almacenadora se compromete a comercializarles mercancía previamente solicitada a un precio acordado durante la vigencia del contrato. Algunos contratos contemplan en

cobro de anticipos (Aforos) al momento de comprar la mercancía, los cuales pueden van 15% al 35% del costo de los inventarios.

- i. Por otra parte, las compañías antes mencionadas como contraprestación la Almacenadora pagan comisiones por servicios de comercialización.
- j. **Otros activos** - Incluye principalmente saldos de pagos anticipados gastos de operación y la inversión de reservas de contingencias, gastos de emisión de certificados y otros. Los gastos de emisión se amortizan durante el plazo de la emisión.
- k. **Reserva de contingencia para cubrir reclamaciones por faltantes de mercancías** - La reserva de contingencia exigida por la Comisión, tiene como propósito cubrir reclamaciones por concepto de pérdidas o faltantes de mercancías imputables a la Almacenadora. El importe inicial de la reserva ascendió al 5% del capital social pagado y se incrementa trimestralmente con base al promedio trimestral de saldos diarios de certificados de mercancías recibidas en almacenamiento. Tanto la provisión inicial como los incrementos a la misma se deben invertir en valores gubernamentales y/o títulos bancarios, que se incluyen en el rubro de Otros activos y su pasivo correspondiente en Otras cuentas por pagar y los incrementos a dicha reserva se registran en el estado de resultados en el rubro de Gastos de administración.

Al cierre de cada mes se practica una visita de inspección a efectos de determinar la existencia de posibles faltantes de mercancías o bienes y compararlos con la reserva constituida, en el caso de que dicha reserva sea insuficiente, la diferencia se cargara al resultado del ejercicio.

- l. **Préstamos bancarios y de otros organismos** - En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, y el financiamiento por fondos de fomento y banca de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.
- m. **Pasivo Bursátil.-** El saldo de este rubro representa las emisiones realizadas de certificados bursátiles necesarias para fondear principalmente las operaciones de comercialización de mercancías. Se utiliza este recurso dependiendo de las condiciones del mercado. El interés se reconoce en resultados conforme se devenga.
- n. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene la obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente
- o. **Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Almacenadora causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- p. **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio del día hábil siguiente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

La posición neta en moneda extranjera no podrá exceder del 15% del capital contable.
- q. **Reconocimiento de los ingresos** - Los ingresos por servicios de almacenaje se reconocen conforme se devengan o se prestan los servicios.
- r. **Cuentas de orden** - En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general de la Almacenadora ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

Certificados de depósito en circulación - Representan el valor de las mercancías depositadas en las bodegas de la Almacenadora y en las bodegas habilitadas de clientes. Las mercancías depositadas en bodegas habilitadas de clientes son verificadas periódicamente por el departamento de inspecciones; la Almacenadora no incurre en responsabilidad alguna por los daños que dicha mercancía pueda tener.

Otras cuentas de registro - Incluyen entre otros conceptos, avales recibidos, cartera calificada y montos disponibles de líneas de crédito (pasivas).

Compromisos crediticios - Corresponde al saldo pendiente de disponer de las líneas de crédito otorgados a los clientes.

4. Notas

A.- Disponibilidades

Al 30 de Junio del 2013 y 2012, el rubro de disponibilidades se integraba de la siguiente forma:

	2013	2012
Bancos en moneda nacional	138,020	32,941
Bancos en Moneda extranjera (Dólares) Valorizados	2,163	1,395
	\$140,183	\$34,336

B.- Cartera de Crédito

Clasificación de la cartera por sector económico:

La clasificación de la cartera de la Almacenadora por actividad de los acreditados al 30 de Junio de 2013 está concentrada al 100% en el comercio, así mismo toda se encuentra en el Estado de Nuevo Leon.

	2013	2012
Cartera comercial	9,363	0

C.- Estimación preventiva para riesgos crediticios

El saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios determinada con base en la calificación de cartera se comportó como sigue:

	2013	2012
Saldo al principio del año	33	356
Incrementos	14	0
Liberación de reservas	0	-356
Saldo al final del año	\$47	0

D.- Inventarios

Al 30 de junio los inventarios se integraban de la siguiente manera:

	2013	2012
Bauxita	35,165	50,001
Papel	62,029	21,390
Corrector de fierro		0
Yeso	12,510	6,865
Productos de acero	2,148,340	794,204
Material de Vidrio (1)	414,260	358,720

Finos de Coque		24,566
Antracita (1)	41,652	54,252
Coque petróleo (1)	157,062	60,372
Briqueta	11,806	162,949
Total	\$2,882,824	\$1,533,319

(1) Dentro del inventario, se encuentran materiales cuyos importes en dólares valorizados al 30 de junio de 2013 y 2012 ascienden a \$591,692 y \$462,163 respectivamente

(2) Al 30 de Junio de 2013 y 2012, el inventario fondeado se integra como sigue

	2013	2012
Banca de desarrollo	880,127	89,079
Certificados bursátiles	1,554,138	1,118,107
Fondos de fomento	0	91,522
Banca Comercial	448,559	0
	\$2,882,824	\$1,300,708

E.- Otras cuentas por cobrar, neto

Los saldos al segundo trimestre de los ejercicios 2013 y 2012 se integran por:

	2013	2012
Clientes de Comercialización	1,527,545	1,197,519
Deudores por servicio	51,029	42,072
Otras cuentas, neto	1,130	840
Impuestos ISR	0	0
	\$1,579,704	\$1,240,431

F.- Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

	2013	2012
Construcciones	56,893	18,255
Mobiliario y equipo	691	691
Equipo de computo	701	610
Equipo de bodega y plantas	5,579	4,470
Equipo de transporte	449	0
Gastos de Instalación	23,677	14,708
	87,990	38,734
Depreciaciones y amortizaciones	-27,108	-24,753
	60,882	13,981

Terrenos	45,558	4,859
Total Activo	106,440	18,840

La depreciación y amortización cargada a resultados por los años terminados el 30 de Junio de 2013 y 2012, ascendió a \$1,319 y \$896, respectivamente

G.- Otros activos

	2013	2012
Gastos de la emisión	1,356	2,479
Gastos de operación por amortizar	1,551	1,498
Honorarios por amortizar		0
Reserva de contingencia	8,652	7,888
otros	228	71
Total	\$11,787	\$11,936

H.- Reserva de contingencia

El análisis de movimiento de la reserva de contingencia se resume como sigue:

	2013	2012
Saldo inicial del año	8,253	7,581
Incrementos	399	307
Total	\$8,652	\$7,888

Al 30 de Junio de 2013 y 2012, el cargo de la reserva de contingencia en resultados fue de \$399 y \$331, respectivamente.

I.- Pasivo bursátil

Certificados bursátiles de corto plazo - La Compañía tiene un programa de certificados bursátiles de corto plazo autorizado por la Comisión el 27 de Marzo de 2013, con el cual podrán efectuarse emisiones hasta por un monto Dos mil quinientos millones de pesos con vencimiento de dos años a partir de la autorización. Al 30 de Junio 2013, la Almacenadora emitió certificados bursátiles de corto plazo por un monto de \$1,894,649 con tasas de rendimiento entre 4.10 y 4.50%, como sigue:

Moneda	Capital	Tasa	Apertura	Vencimiento	Interés	Total
MXP	49,435	4.5	16/05/2013	14/11/2013	284	49,719
MXP	44,360	4.5	30/05/2013	26/11/2013	177	44,537
MXP	430,609	4.1	06/06/2013	04/07/2013	1,226	431,835
MXP	185,457	4.4	12/06/2013	07/08/2013	431	185,888
MXP	386,406	4.1	13/06/2013	11/07/2013	792	387,198
MXP	42,001	4.1	19/06/2013	14/08/2013	62	42,063
MXP	392,167	4.1	20/06/2013	18/07/2013	491	392,658

MXP	<u>364,214</u>	4.1	27/06/2013	25/07/2013	<u>166</u>	<u>364,380</u>
MXP	<u>1,894,649</u>				<u>\$3,629</u>	<u>1,898,278</u>

J.- Préstamos bancarios y otros organismos

- a. Los préstamos bancarios se integran como sigue:

	2013	2012
De Corto Plazo		
Banca Múltiple	403,817	240,010
Banca de desarrollo	1,567,968	723,360
Fondos de fomento		
Interés devengado	5,080	4,750
Total préstamos de bancos y otros	<u>\$1,976,865</u>	<u>\$968,120</u>

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 30 de Junio de 2013 y 2012 incluyen dólares valorizados por \$506,785 y \$304,711, respectivamente.

Al 30 de Junio de 2013, los préstamos en moneda nacional y en moneda extranjera devengan intereses a una tasa promedio ponderadas de 5.00% y 1.85%, respectivamente; y en 2012 los préstamos en moneda nacional y en moneda extranjera devengaron intereses a una tasa promedio ponderada de 5.1702% y 1.8286%, respectivamente.

El valor contable de los préstamos bancarios a cargo de la Almacenadora se aproxima a su valor razonable, y no se tienen intenciones de pagarlos anticipadamente.

- b. Al 30 de junio de 2013, la Almacenadora tiene las siguientes líneas de crédito:

Institución:	Importe total de la línea de crédito	Importe no dispuesto	Plazo
Banca Afirme S.A. (1)	325,000	324,869	1 año
BBVA Bancomer S.A. (2)	20,000	0	1 año
Banco Ve por Mas S.A. (3)	200,000	151,000	1 año
Banco Bel Bajío S.A. (4)	<u>500,000</u>	<u>35,719</u>	1 año
Instituciones de banca múltiple	<u>1,045,000</u>	<u>511,588</u>	
Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin) (5)	2,600,000	1,631,916	1 año
Banco Nacional de Comercio Exterior. (5) y (6)	<u>651,395</u>	<u>51,510</u>	1 año
Banca de Desarrollo	<u>3,251,395</u>	<u>1,683,426</u>	
	<u>\$4,296,395</u>	<u>\$2,195,014</u>	

(1) Las líneas de crédito están compartidas con Factoraje Afirme S.A. de C.V. la cual al 31 de marzo del 2013 dispuso de \$10,000 dólares y con Arrendadora Afirme S.A. de C.V. La cual al 31 de marzo del 2013 no ha dispuesto de dicha línea. Esta línea puede disponerse en pesos o en dólares americanos.

(2) Esta línea de crédito solo se podrá disponer en pesos.

(3)Esta línea es e uso exclusivo de la almacenadora y solo podrá disponerse en pesos

(4)Las líneas de crédito están compartidas con Arrendadora Afirme S.A. de C.V. quien al 30 de Junio del 2013 no ha dispuesto de dicha línea. Y con Factoraje Afirme quien dispuso de \$10,000.00 de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio de \$ 13.0279. Así mismo al 30 de junio se opero una carta de crédito (aun no ejercida) por \$9,927, 431.36 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio de \$ 13.0279. Esta línea puede disponerse en pesos o en dólares americanos.

(5)En estas líneas Banca Afirme actúa como aval.

(6)La línea de crédito es por un monto de 50 millones de dólares americanos, o su equivalente en moneda nacional; el tipo de cambio utilizado al 30 de Junio del 2013 es de \$13.0279 Estas líneas pueden disponerse en pesos o dólares americanos.

La finalidad de la apertura de dichas líneas de crédito es para cubrir necesidades extraordinarias de flujos de efectivo de corto y mediano plazo, así como financiar las operaciones de crédito y comercialización de mercancías.

K.- Capital contable

Al 30 de Junio de 2013 y 2012, el capital social está representado por 505,000 acciones ordinarias nominativas con valor de cien pesos cada una,, de las cuales 500,000 acciones suscritas y pagada corresponden a la parte mínima fija de capital social representadas por la serie “A” así mismo, se tienen 5,000 pendientes de suscripción, que corresponden a la parte variable Serie “B” .

El capital social mínimo sin derecho a retiro, debe ser de cuando menos \$21,855. Para cumplir con este requisito, la SHCP permite considerar para el cómputo del capital social mínimo de los almacenes generales de depósito, el saldo neto acreedor que resulte de la suma algebraica de la actualización de las aportaciones de los accionistas, del superávit donado y de los resultados acumulados. Al 30 de Junio de 2013, la suma algebraica de los conceptos anteriores, excede al capital social mínimo requerido.

La SHCP requiere a los almacenes generales de depósito tener un porcentaje mínimo de capitalización del 6% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por Banco de México.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Almacenadora a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

L.- Saldos y operaciones en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera se integran como sigue:

	2013	2012
Disponibilidades	166	104
Cuentas por cobrar	3,768	26
Inventarios	45,417	34,468
	\$49,351	\$34,598
Préstamos bancarios	38,930	22,725
Cuentas por pagar	10,430	11,862
	\$49,360	\$34,587

Posición	-9	11
Posición Valorizada	-117	147

Para valorar en moneda nacional los saldos en dólares americanos al 30 de Junio de 2013 y 2012, se utilizaron los tipos de cambio de \$13.0279 y \$13.4084 pesos por dólar, respectivamente.

M.- Saldos y operaciones con partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, la Almacenadora lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Grupo Afirme, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas conforme a lo dispuesto en el Artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito y se pacta con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Al 30 de Junio de 2013 y 2012, los saldos y operaciones con empresas relacionadas, se resumen como sigue:

	2013	2012
Activo		
Disponibilidades	137,694	32,291
Cartera comercial	0	0
Deudores Diversos	1,199,753	870,717
Inversión por Reserva de Contingencia	8,653	7,888
Otros activos - pagos anticipados	139	71
	<u>\$1,346,239</u>	<u>\$910,967</u>
Pasivo		
Otras cuentas por pagar	2,044	3,231
Contratos de arrendamiento	1,185	576
	<u>\$3,229</u>	<u>\$3,807</u>
Ingresos		
Ingreso por servicios	119,843	43,444
Interés cobrados	0	105
Interés cobrados por Disponibilidades	995	1,099
Ingreso por Comercialización (ventas)	2,154,655	1,621,578
	<u>\$2,275,493</u>	<u>\$1,666,226</u>
Egresos		
Interés pagado	36	21
Servicios admivos pagados	20,663	27,750
Comisiones pagadas	3,509	1,428
Honorarios pagados	938	951
Otros gastos de administración	1,032	1,008
	<u>\$26,178</u>	<u>\$31,158</u>

N.- Margen Financiero

Al 30 de Junio de 2013 y 2012, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

a. Ingresos por servicios:

Los ingresos por servicios al segundo trimestre de los ejercicios 2013 y 2012, se integran a continuación:

	2013	2012
Almacenaje	5,470	5,520
De Maniobras	479	1,088
Otros	1,002	914
Administración de Inventarios	151,116	68,030
Ingresos Por servicios	<u>\$158,067</u>	<u>\$75,552</u>

b. Ingresos por interese:

Los ingresos por intereses al 30 de Junio de 2013 y 2012, se integran a continuación:

	2013	2012
Interés cobrado por cartera al comercio	557	116
Otros intereses cobrados	1,062	3,958
Interés cobrado por inversiones	177	173
Interés cobrado por disponibilidades	846	926
Ingreso por Interés	<u>\$2,642</u>	<u>\$5,173</u>

c. Gasto por intereses:

Los gastos por intereses al segundo trimestre de los años 2013 y 2012, por \$93,373 y \$41,996, respectivamente,

O.- Otros productos y gastos

La Almacenadora lleva a cabo operaciones de comercialización de mercancías con empresas diversas y relacionadas. Dichas mercancías se adquieren y depositan en bodegas habilitadas por la Almacenadora o propias para posteriormente enajenarlas. El ingreso resultante de estas operaciones, se incluyen en el estado de resultados dentro de los rubros de "Otros ingresos (egresos) de la operación", el cual se resumen a continuación:

	2013	2012
Liberación Otras reservas	10	128
Por impuestos	6,145	0
Liberación reservas de Cartera de Credito	0	356
Otros	31	93
Venta de Mercancías	5,093,697	3,426,334
Ingresos	<u>5,099,883</u>	<u>3,426,911</u>
Costo de ventas de mercancía	5,043,833	3,400,287

Estimación Preventiva para otros adeudos	0	0
Egresos	<u>5,043,833</u>	<u>3,400,287</u>
Otros ingresos de la Operación , neto	<u>\$56,050</u>	<u>\$26,624</u>

P.- Impuestos a la utilidad

La Almacenadora está sujeta al ISR y al IETU.

ISR – A través de la Ley de Ingresos de la Federación para 2013, se modificó la tasa del impuesto sobre la renta aplicable a las empresas, respecto de la cual hace años se había establecido una transición que afectaba los ejercicios 2013 y 2014. Las tasas fueron 30% para 2012 y 2011 y serán: 30% para 2013; 29% para 2014 y 28% para 2015 y años posteriores.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es 17.5%.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Almacenadora identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

Al 30 de junio de 2013 y 2012, los componentes para el impuesto diferido de la Almacenadora fueron los siguientes:

- a. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva como porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, al segundo trimestre de los años 2013 y 2012, es como sigue:

	2013	2012
	%	%
Tasa legal	30.00	30.00
No deducibles	0.01	0.14
Efecto fiscal generado por la inflación	12.99	7.48
Otros	<u>(0.34)</u>	<u>(2.67)</u>
Tasa efectiva	42.66	34.95

- b. Los principales conceptos que originan los saldos de ISR diferido al 30 de junio de 2013 y 2012, se resumen como sigue:

	2013	2012
ISR diferido activo (pasivo):		
Inmuebles, mobiliario y equipo	(251)	(515)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	75	80
Castigos pendientes de deducir	170	170
Otros	<u>9,695</u>	<u>(2,980)</u>
Total de ISR diferido activo	<u>9,689</u>	<u>(3,245)</u>

Q.- Compromisos

Algunos inmuebles y equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos

por este concepto por los períodos terminados el 30 de Junio de 2013 y 2012, fue de \$582, y \$587, respectivamente.

R.- Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 31 de Julio de 2013, por el C.P. Jesús Antonio Ramírez Garza, Director General; C.P. Francisco Javier González Lozano, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas; C.P. Victor Manuel Calvillo Jiménez, Gerente de Contabilidad y por el Lic. Gunar Longoria García, Director de Auditoría Interna.

* * * * *